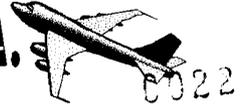




OCHOA PRECIADO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.

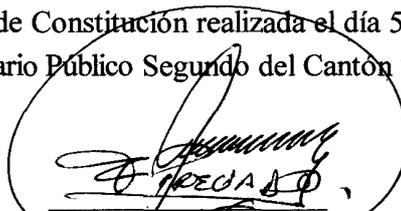


Huaquillas, 21 de Noviembre de 1.996

Sr.
Geovanny Ochoa Ortiz
Huaquillas

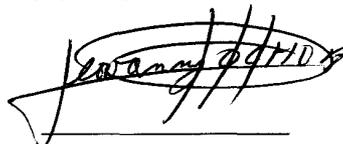
De mis Consideraciones:

Comunico a usted que en sesión de la compañía Cia. Ltda. OCHOA PRECIADO Agencia de Viajes y Cia. Ltda. Aprobada mediante resolución No. 96-6-1-1-0333 de 20 de Noviembre de 1996 por la intendencia de Compañías de Machala, resolvió nombrar a usted para que desempeñe el cargo de Presidente de la misma, en tal virtud ejercerá dicho cargo por el tiempo de cuatro años, con los derechos y obligación que establece la Ley de Compañías que constan en la Escritura Pública de Constitución realizada el día 5 de Noviembre de 1.996, ante el Señor José Ernesto Nieto, Notario Público Segundo del Cantón Santa Rosa. Lo que comunico para los fines de Ley.



Francisco Preciado Pineda

Yo, Geovanny Ochoa Ortiz, acepto desempeñar el Cargo de Presidente de la Compañía de OCHOA PRECIADO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., comprometiéndose a ejercerlo conforme, lo estipula la Ley de Constitución y los estatutos de la Compañías OCHOA PRECIADO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.



Geovanny Ochoa Ortiz

C E R T I F I C O:

QUE EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, CON EL No.28 ;Y, HA SIDO - ANOTADO AL LIBRO REPERTORIO BAJO EL No.902.-EN ESTA FECHA.- Huaquillas, a 21 de Noviembre de 1.996.-



Guillermo S. Tiboco S.
REGISTRADOR DE LA PRECISIÓN